

La Semana Veterinaria

Boletín profesional de la «Revista de Higiene y Sanidad Pecuarias»

Director: F. GORDÓN ORDAS

Año XII

Nº 663

Dirección de la correspondencia:

Apartado Correos núm. 630-Madrid-Central

Domingo, 8 de Septiembre de 1929

Franqueo

concertado

Esta publicación consta de una Revista científica mensual y de este Boletín, que se publica todos los domingos, costando la suscripción anual a ambos periódicos VEINTE PESETAS, que deben abonarse por adelantado, empezando siempre a contarse las anualidades desde el mes de Enero.

Los Colegios

Impresiones de la Asamblea.—**EL COCK-TAIL DE FABIÁN.**—Fabián es un distinguido hombre humilde. Hay hombres humildes distinguidos con el depósito de la menuda intimidad de los humildes hombres distinguidos. Fabián es uno de ellos: es el depositario confidencial de los gustos y aficiones gastronómicas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación. Precioso depósito el de esas intimidades, porque la satisfacción de aquellos gustos tiene una indudable influencia fisiológica en el carácter de la persona menos exigente y descontentadiza.

Fabián sabe que el general Martínez Anido no acostumbra a tomar nada sólido a las cinco de la tarde. ¿Acaso *the five ó clock tea?* No. Simplemente un cock-tail especial que Fabián prepara al general cuidando de que esté bien frío, helado... Es lo que resta en las aficiones del general de las costumbres adquiridas durante su permanencia en África; acaso es un culto, una añoranza de la vida de campaña. Y a las cinco de la tarde del día 27 de Agosto, en el local del Colegio de Veterinarios de Madrid, donde representantes de los veterinarios de toda España esperan al Ministro de la Gobernación que va a solemnizar con su presencia la clausura de la Asamblea, con refinado deseo de cordial recibimiento y complacida permanencia, se ha preparado al general Martínez Anido el cock-tail de Fabián muy frío, helado...

No tomó su cock-tail el Ministro en el Colegio de Veterinarios y quizás le impidieron saborearle en otra parte las mismas obligaciones que no le permitieron acudir a clausurar la Asamblea. Pero no importa. Fabián sabe que quienes le suplantaron en su misión de preparar el cock-tail fueron los veterinarios, los mismos veterinarios que constituyan la A. N. V. E., y se reirá socarronamente cuando oiga decir que esos veterinarios son «unos bolcheviques». Fabián sabe ya que los veterinarios no han conspirado nunca más que contra los malos veterinarios. Fabián sabe ya que los veterinarios no hacen política, pero saben ser justos y agradecidos.

SILENCIO.—Desdén. Y repugnancia. Y, por ello, silencio. La Asamblea se ha caracterizado por la nota dominante de un respeto fundamental a los fueros del buen gusto y por una sumisa devoción al ideal. Desdén por las cosas pequeñas y para los hombres pequeños. Y buen gusto para separar con gesto de repugnancia todo lo que no tiene que ver con la inteligencia ni siquiera con la sensibilidad. Lo inteligente contra lo instintivo. En cada momento, en cada episodio, en cada personaje, expresión y palabra, un altanero empaque de dignidad y de

delicadeza y un deliberado propósito de no sacar a escena ningún monstruo. Una bella Asamblea, en fin, con la belleza de los objetos preciosos, no la de los ruines. La de las frentes y de los ojos. La belleza de las rosas—alabada por Cocteau—que sobre la mesa del lunch cerraban el ciclo de buen gusto y delicadeza de la Asamblea.

EMOCIÓN.—Emoción íntima, honda, silenciosa, como un sueño. Y por ello dominadora de los espíritus, que según la shakespeareana sentencia, estamos fabricados de «la misma trama de nuestros sueños». Emoción por el ausente. También ahora el sentimiento gana la partida después de la turbación grave de ver a la servil mediocridad triunfar allí donde la pobre inteligencia se consumía en la ineficacia. Esta callada emoción ha abolido toda acción, y, no obstante, no puede darse mayor actividad vital. Es cuestión de entrar en lo profundo de los sentimientos. Flaubert dijo: «Basta mirar algo largo tiempo, para que se vuelva interesante.»—M. M.

Los asambleístas en Gobernación.—Ampliando la información relativa a la Asamblea de Colegios Oficiales de Veterinarios, reproducimos, palabra más o menos, los discursos del presidente de la Asamblea don Silvestre Miranda y del excelentísimo señor ministro de Gobernación.

Ante todos los asambleístas, presentados al ministro por el señor García Armendáriz, dijo el señor Miranda.

«Excmo. Señor: La Asamblea de Colegios provinciales Veterinarios, que tie-

Advertimos a los compañeros que pensaran asistir a este nuevo acto de confraternidad profesional, que la oncesa comida veterinaria que ha de celebrarse en Burgos, no será el día 19, como primeramente se dijo, sino el día 15, siendo en todo lo demás como se proyectó y puede verse en la circular que publicamos en la sección de Gacetillas de este mismo número.

ne el alto honor de presentarse en pleno ante V. E. en estos momentos, sentía vivos anhelos de testimoniar al excelentísimo señor ministro de la Gobernación su imperecedera gratitud por la ininterrumpida serie de disposiciones que con tanto acierto publica este Ministerio. Tal labor es tanto más estimada, cuanto que contrasta, con otra que no he de mencionar, pero sí he de hacer constar, que la Clase Veterinaria, aquí representada por nosotros, la considera, no sólo altamente vejatoria y lesiva para sus intereses morales y materiales, si que también perjudicial para los intereses ganaderos del país, que equivocadamente pretende defender. Razones más que sobradas han sido estas para que la Asamblea, que nos ha reunido, haya acordado pedir merecido homenaje de adhesión a V. E. incrementando la suscripción del Preventorio infantil antituberculoso Martínez Anido con una cuota fija de quinientas pesetas por Colegio y entregar a V. E. un pergamino, que muestre el perenne reconocimiento de la Clase Veterinaria.

El razonable criterio de defensa contra el intrusismo, sostenido por la Real orden de 23 de Julio último, nos da a conocer el tesón conque en el Ministerio de la Gobernación se mantiene cuanto entra en sus prerrogativas y nosotros pedimos y esperamos de V. E. que este criterio contrarreste los perjuicios que pueden derivarse de la libertad para vacunar personas ineptas.

Evítese que el Comité Internacional de Epizootias, en el que España cuenta con un representante, pueda formar mal juicio de nosotros, ante ese despropósito, pues como tal ha de considerarse la intervención en cuestiones tan delicadas, como lo son las vacunaciones, de gentes sin títulos, que por su incultura y desconocimiento de lo que manejan, pueden ser causa de gravísimos males para

la ganadería, y por ende para el país, que en definitiva es siempre el que pierde.

Asimismo nos es muy grato hacer presente al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, en funciones de presidente, que la Clase Veterinaria acordó —y así consta en las conclusiones aprobadas en esta Asamblea de Colegios— ofrecer su colaboración asidua y desinteresada, en los planes de reorganización agropecuaria, proyecto que con tanto cariño estudia personalmente el general Primo de Rivera y en el que le deseamos los máximos aciertos.

Mientras la considerable riqueza ganadera del país, no se ponga en nuestras manos, ni la ganadería rendirá una parte de lo mucho que debe producir ni el pueblo español dispondrá, por mucho que sea el desvelo del gobernante, de carne sana, en cantidad precisa y en condiciones económicas asequibles a las clases humildes.

A los veterinarios jamás nos guía, y menos en los actuales momentos de exaltación del espíritu, el más pequeño afán de lucro en nuestras peticiones; nos-

RASSOL

Es el VERDADERO ESPECIFICO para el tratamiento EFICAZ de las enfermedades de los cascos, *Grietas Cuartos o Razas*, en los *vidriosos y quebradi-zos*, y para la higiene de los mismos. Por su energético poder, aviva la función fisiológica de las células del tejido córneo, acelerando su crecimiento. Llena siempre con creces su indicación terapéutica. Sustituye ventajosísimamente al antihigiénico engrasado de los cascos.



Venta Farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades y D. Enrique Ruiz de Oña, Farmacéutico. LOGROÑO.

otros tan solo pretendemos demostrar, que estamos capacitados para toda clase de empresas relacionadas con la Sanidad y la ganadería, y que nuestra inmensa voluntad y el caudal de conocimientos de que disponemos, estamos siempre dispuestos a ponerlo al servicio de esta patria.

Réstame decir que representamos la voluntad de cinco mil veterinarios españoles, dependientes de este Ministerio y a quienes sirven de enlace los Colegios provinciales deseosos de trabajar con toda la fe y con el máximo interés de que seamos capaces.

Y ahora, mi general, un ruego que esperamos sea aceptado por V. E. A las cinco de la tarde del día de hoy, en los locales del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia de Madrid, San Bernardo, 2, esta Asamblea celebrará su sesión de clausura. ¿Tendremos la singular complacencia de ser presididos por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación?

Esta pregunta, inmediatamente contestada con un sí, por el general Martínez Anido, le sirve de punto de partida para iniciar su discurso de contestación que lo fué en estos o muy parecidos términos.

«Señores: Agradezco en el alma esta visita que los veterinarios españoles me hacen en la representación de ustedes y la acepto doblemente, tanto por el hecho de verles agrupados en un nobilísimo afán de defensa, anteponiendo los sagrados intereses patrios, como por el no menos grato de verles manifestarse libres de banderías políticas que a ningún fin práctico conducen.

Agradezco, asimismo, ese homenaje que proyectan dedicarme, no por lo que tiene de homenaje personal, que así como para mí jamás hubiera admitido un obsequio, para los fines benéficos que lo dedican, no solo lo admito, sino que a ustedes, como a todo el mundo, lo agradezco, tanto más, cuanto mayor es la cantidad. Todos ustedes saben la enorme cantidad de dinero que en la actualidad se necesita para la implantación de un establecimiento benéfico de la im-

Fenal producto español elaborado por el *Instituto de productos desinfectantes*, con el concurso de la *Asociación Nacional Veterinaria Española*, es un desinfectante, germicida, microbicida, insecticida y antisárnico de primer orden, con mayor poder que el ácido fénico, según dictamen del *Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII*.

El **Fenal** ha sido declarado de utilidad pública por la Dirección general de Agricultura e incluido entre los desinfectantes del artículo 155 del Reglamento de epizootias.

Deben emplear **Fenal** todos los Veterinarios en las enfermedades de la piel y de las vías respiratorias, pues es el más microbicida y el más económico, ya que puede emplearse en solución del 1 al 2 por 100 y deben aconsejar a los agricultores y ganaderos que lo empleen en la desinfección de los establos, corrales y gallineros con preferencia a los demás productos similares.

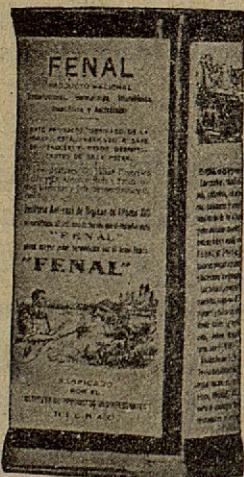
Se sirve el **Fenal** en bidones de cuarto de kilo de un kilo y de cinco kilos, en latas de 20 litros y en barriles de 200 kilos. Diríjanse los pedidos de **Fenal** a estas señas: Berastegui, 4, BILBAO.

Ungüento Fenal especial e infalible, para la curación de la mamitis de la vaca y de toda clase de heridas.

El Instituto de Productos Desinfectantes testó autorizado por la Dirección general de Sanidad para la práctica de las desinfecciones mencionadas por la R. O. de 22 de Mayo de 1929.

portancia y de los fines del que nos ocupa, y no he de encarecer hablando a sanitarios, el máximo interés que para todos encierra la protección del desvalido y máxime si ese es niño. Gracias una vez más.

Me hablan ustedes de la necesidad de defender su título contra la ingerencia de intrusos, y me place manifestarles que yo he de seguir defendiendo con tesón los puntos de vista de la R. O. de 23 de Julio último, tanto porque estimo que ese es mi deber al frente del Ministerio de la Gobernación que es el que debe entender en las cuestiones que con intrusismo se relacionan, como porque estimo es un acto de justicia el de defender a ustedes, y aunque los enemigos sean fuertes, creo que venceremos. Cónstale, pues, a ustedes, que aun cuando puedan derivarse cuestiones de competencia, yo estoy al lado de ustedes y creo que asimismo ha de estar conmigo el general Primo de Rivera, gran conocedor de todos los asuntos, pues no ha de ocultársele el peligro que para la ganadería su-



pone el manejo de los medicamentos por gentes inquietas; esto aparte de que si no se impusieran restricciones, todo el mundo sería médico y veterinario.

Tendré la satisfacción de anunciarle al presidente del Consejo la visita que me hacen, en nombre de cinco mil veterinarios españoles, que pueden tener la seguridad de estimar en cuanto valen, agradeciendo el desinteresado concurso de la Clase Veterinaria, en los planes de reorganización agropecuaria, por los que siente verdadero cariño.

Cuenten ustedes conmigo para presidirles la sesión de clausura de la Asamblea de Colegios provinciales y hasta la tarde.»

Agradablemente impresionados por la cariñosa acogida de que fuimos objeto, desfilamos uno a uno ante el ministro, a quien, al propio tiempo que estrechábamos la mano, decíamos el nombre del Colegio a quien teníamos el honor de representar.—*Jerónimo Gargallo.*

Asociación Nacional

Enseñanzas de una excursión. Galicia país de bellezas y encantos.—Con motivo de la «Décima Comida Veterinaria» celebrada en Santiago de

Vacuna contra la perineumonia

Esta vacuna está indicada para la prevención de la enfermedad en los animales sanos, y aunque con menos probabilidades de éxito, debe emplearse en los aparentemente sanos de las cuadras en que ya se haya dado algún caso de perineumonia. Se vende al precio de cinco pesetas las diez dosis y está actualmente preparada con las mayores garantías científicas. Para evitar las reacciones violentas que esta vacuna produce a veces, sea cual fuere su laboratorio productor, siempre que esté hecha a base de cultivo del germen específico en caldo Martín-suero, el *Instituto Veterinario Nacional* encomendó a los Sres. López y Vidal estudios experimentales detenidos, habiendo ido también el primero a comprobarlos en el extranjero con el doctor Barnard, y gracias a estos esfuerzos y trabajos puede afirmarse, dentro de los límites posibles tratándose de virus filtrables, que con la vacuna que hoy vende este Instituto será difícilísimo que se produzcan tales reacciones por haberse llegado a una relativa estabilización de los cultivos con que se prepara.

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL (S. A.)
BARCELONA-MADRID-BADAJOZ

Compostela el 25 de Agosto, los organizadores de tan importante acto, para obsequiar a los forasteros, dan a conocer una de las zonas más pintorescas de la región y recoger enseñanzas relacionadas con su misión social, llevaron a cabo los días 26, 27 y 28 una excursión a través de Galicia, que es merecedora de ser conocida por cuantos se interesan por estas cuestiones.

Cuenta actualmente la región con una poderosa empresa de automóviles, la llamada «Castronil», que posee vehículos de todas clases para las excursiones colectivas, y en un magnífico Castronil, con cuarenta personas, de ellas doce señoras, se partió de Santiago el día 26 a las siete de la mañana.

Cada viajero tenía impreso el itinerario que se iba a seguir, en el que constaba las etapas de la excursión, kilómetros de recorrido, hora calculada de llegada, objeto de la visita, tiempo disponible, con notas y observaciones, que fueron muy bien recibidas por todos.

En el momento actual la zona recorrida de las Rías de Galicia, es un paraíso; sus montes están cubiertos de pinos y tojo de tono verde oscuro, los campos con el maíz en plena vegetación, las huertas con toda clase de legumbres y fru-

tales, los castaños luciendo sus frutos, las parras y las viñas altas, semejan túneles y alfombras que se oponen al paso del sol; en todas las casitas marineras blancas como palomas, hay conatos de jardín con diversidad de flores, forman-



Excursión complementaria.—Visitando el gran balneario de La Toja.

do un conjunto de una belleza que embelesa y cautiva. Y todo ello de trecho en

Fábrica de toda clase de herraduras para ganado vacuno **Alustiza, Garmendia y Goena Cegama (Guipúzcoa)**

trecho, ostentando en el fondo como un gran espejo una ría mansa con sus embarcaciones.

Para el forastero que visita por primera vez la región, basta solamente este cuadro de una naturaleza tan variada y bella, para quedar satisfecho su espíritu y pensar que el Paraíso del Antiguo Testamento, no tuvo mejor visión y qué bien pudo estar emplazado en ese pedazo de tierra española que se denomina las Rías Bajas.

Los excursionistas veterinarios hicimos la primera parada en Villagarcía de Arosa, para desayunar, visitar la población, el puerto y la moderna Plaza de Abastos que acababa de ser inaugurada por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda D. José Calvo Sotelo. A todos gustó la amplitud de los departamentos destinados a pescadería, carnicerías, frutas, almacenes, inspección sanitaria, etc.

Desde Villagarcía a Cambados se disfruta de un panorama tan sugestivo, que no hay pintor que pueda trasladarlo al lienzo. Otro tanto y en otros aspectos ocurre con el que sigue hasta La Toja.

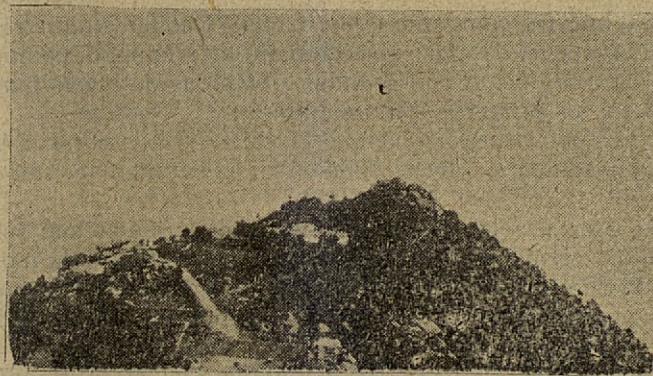
El renombrado balneario de La Toja, posee uno de los mejores hoteles de España, con toda clase de instalaciones, una fábrica de jabones que elabora doce mil pastillas diarias.

Según datos de la Memoria descriptiva de las excelencias curativas de las aguas y barros de La Toja, clasificadas como clorurado-bromurado-sódicas, carbónicas, ferruginosas, variedad lítico-arsenicales, fué su descubridor un borriquillo que, lleno de mataduras, fué abandonado por su dueño en la isla y que el

animal escapando de las moscas, se revolcaba en los lodos de una charca, encontrando una rápida curación con dicho procedimiento.

El gerente y director de la fábrica de jabones, atendieron de manera especial a los visitantes, obsequiando a todos con pastillas de jabón de «La Toja», saliendo satisfechísimos.

Por entre pinares



Monte Santa Tecla.

EXPORTACIÓN DE LECHONES RAZA CHATO DE VITORIA

Especialidad en tetones de recría

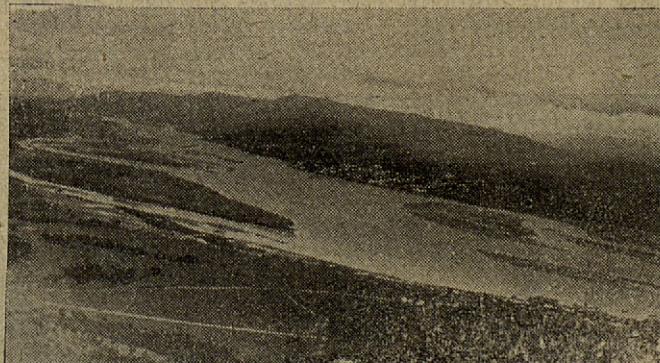
Reproductores selectos

Condiciones especiales a los veterinarios

FEDERICO P. LUIS, VETERINARIO, CARNICERIAS, 1, 2.^o
LOGROÑO

se llegó a Sangenjo y en un espacioso salón adornado de gallardetes servido por el hotel La Terraza, se comió. Los brindis corrieron a cargo de los veterinarios honorarios de la excursión, que estuvieron acertadísimos.

Después de comer se visitó en Pontevedra la Granja de Monteporreiro, admirando el estable moderno de vacas holandesas, la lechería, los notables ejemplares de cerdos Lague White; los parques de aves de razas selectas; los ponederos, las incubadoras, las hidromadres, los parques de recría, los cultivos, el estercolero modelo, el ariete hidráulico, el molino, la serrería mecánica, los jardines, el palacio y la administración, todo ello muy bien presentado que causó la admiración de los forasteros y de cuantos desconocían la existencia de un centro pecuario de tanta importancia en la región.



El Miño desde el Tecla. Al fondo Camiña (Portugal).

A continuación pasamos al palacio de Salceda, recientemente adquirido por la Diputación de Pontevedra y que por acuerdo de la Corporación se llamará en lo sucesivo «Granja provincial de La Sota», en honor al actual presidente que tanto se está preocupando de los problemas vitales de Galicia, especialmente de los agropecuarios.

El director de la Granja, nuestro compañero don Cruz A. Gallástegui, nos enseñó la finca y ante unas parcelas de maíz seleccionado nos explicó, como él sabe hacerlo, los trabajos de hibridación con semillas obtenidas de líneas puras y los resultados obtenidos en los primeros cruzamientos.

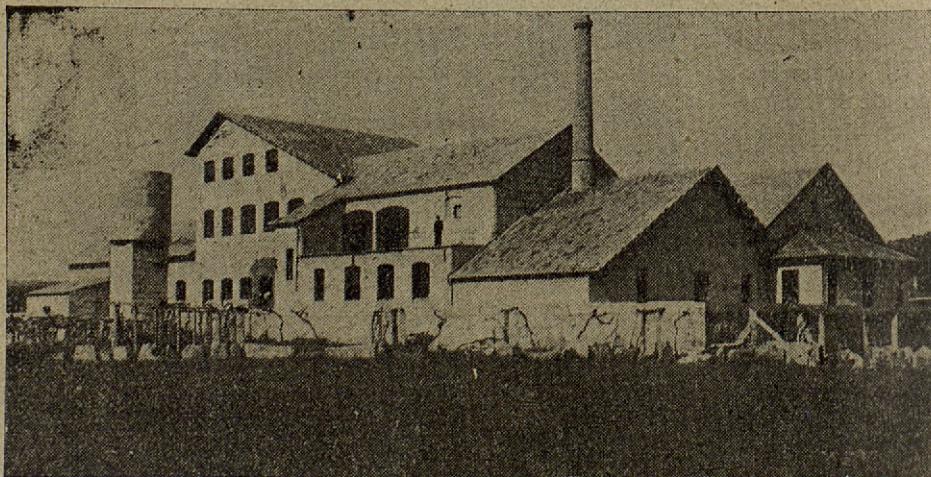
Después de obsequiarnos con frutas riquísimas y cajas de bombones a las señoras, los excursionistas pasamos al Vivero forestal de la Diputación, sito en el Monte Figueirido.

En menos de dos años, unos terrenos incultos e inhospitalarios se han convertido en un jardín que aloja varios millones de arbolitos destinados a la repoblación forestal, obra que la Diputación provincial de Pontevedra ha iniciado en Galicia, con gran aplauso de todos los que conocen la beneficiosa influencia del arbolado.

Sin detenernos en Redondela, se llegó con día a Vigo para visitar la grandiosa fábrica de conservas de pescado de los señores Alonso, siendo recibidos por el mismo dueño, recorriendo las naves y talleres y presenciando todas las operaciones de manipulación del pescado, así como las de construcción de los envasa-

Resolutivo admirable

Así le califican al **Resolutivo rojo Mata** cuantos veterinarios lo han empleado, porque con este magnífico preparado español obtienen siempre la resolución de los procesos crónicos de huesos, sinoviales y tendones con extraordinaria prontitud y sin dejar señal ninguna en la piel ni producir la más mínima dilación, razones por las cuales quien lo ha usado una vez ya no vuelve a recordarse de ninguno otro. Esto explica que cada día sea mayor la venta de tan excelente producto.



Vista general del Matadero de Porriño, que visitaron los excursionistas.

ses de hoja de lata, que son una aplicación de la división del trabajo. También los señores Alonso obsequiaron con latas de anchoas a los excursionistas veterinarios.

En Vigo se visitó el Monte del Castro, cuya vista panorámica de la ciudad y la grandiosa ría merecen cantarse por plumas privilegiadas y varios estuvieron después en el Laboratorio municipal, Matadero, Bolsa del pescado y establecimientos de conservas de pescado. Se pernoctó en esta ciudad que se encontraba en fiestas, lo que agrado a la gente joven de la excursión.

Al siguiente día, martes 27, partimos los excursionistas veterinarios de Vigo para Bayona, donde visitamos el castillo de Monterreal, una posesión regia que para los aficionados al turismo cuenta con toda clase de atractivos. El actual dueño del Castillo, nos acompañó a la visita, teniendo para todos atenciones y deferencias difíciles de olvidar.

Todo el camino, desde Vigo, por Bayona a La Guardia, se hace bordeando la bahía de Vigo y contemplando las islas Cíes, espectáculo altamente sugestivo para los aficionados al turismo.

Llegados a La Guardia, visitamos el «Museo Pro Monte» donde se encuentran curiosísimos objetos arqueológicos encontrados en la antigua Ciudad Cetania, descubierta en el Monte Santa Tecla al realizar los trabajos de repoblación forestal.

La ascensión al Monte Santa Tecla, la visita a sus monumentos y ciudad

Tres productos insustituibles

Después de haber acreditado sólidamente su *Resolutivo Rojo*, el farmacéutico D. Gonzalo F. Mata, ideó y compuso con su escrupulosidad característica otros tres específicos para Veterinaria: la **sericolina**, púrgante inyectable; el **anticólico**, poderoso calmante y sedativo eficaz, y el **cicatrizante "Velox"**, antiséptico magnífico que permite la rápida cicatrización de toda clase de heridas, dando así a la terapéutica veterinaria española tres productos insustituibles, por su garantía de composición, su facilidad de empleo y su acción siempre eficaz.

Cetania y la descripción de las vistas de España y Portugal que desde sus dos cimas se contemplan en días despejados, son impresiones tan profundas que todo amante de las grandes bellezas de la tierra española que las recibe no las olvida jamás y se convierte en un propagandista del cautivador monte pon-tevedrés.

Provisto, actualmente, de dos excelentes restaurantes, que sirven con todo regalo cuanto se apetezca en el alto del monte al excursionista, puede deducirse cuán agradable resultaría a los veterinarios la visita al Tecla.

En tan típico lugar fueron entregadas medallas recuerdo de la excursión a los excursionistas forasteros, siendo de una emoción indescriptible el momento de ser condecorada la veterinaria María Cerrato, de Badajoz; Victoriano Medina, de Toledo; Gonzalo F. Mata, de León, y un veterinario de Logroño.

Siguiendo el itinerario trazado, desde La Guardia, atravesamos el valle más *meigo* de Galicia, el del Rosal, se pasó el Puente internacional, llegando a Valença do Miño (Portugal), población fronteriza que solo tiene el atractivo de una plaza fuerte de tiempos pasados.

En Tuy se visitó la hermosa Catedral, admirando sus bellezas arquitectónicas y por otro camino de bosques, castaños y maizales, se llegó a Porriño, uno de los objetivos principales de la excursión veterinaria.

Fuimos recibidos por todo el personal director de los Mataderos Rurales Coo-

perativos de Galicia, que obsequió con bellísimos ramos de flores a las señoras excursionistas, atención que agradecieron entusiasmadas.

Hechas las presentaciones, se pasó a visitar el Matadero, verificándose en

menos de un cuarto de hora las operaciones de matanza de tres bueyes cebones que después de desollados y divididos en dos medias canales pasaron a la cámara de oreo.

Vimos las cámaras frigoríficas, los vagones, la mondonguería, el saladero de cueros, la sebería, la fundición de sebo refinado, el laboratorio, la fábrica de hielo, el generador de vapor, los compresores, el refrigerante, la administración, los establecimientos, etc., etc., sacando todos una impresión gratísima de orden, limpieza y buena organización del establecimiento.

Los visitantes fueron obsequiados con un lunch abundante, servido por las operarias de «Marucoga» vestidas con sus trajes de faena, que daban una nota simpatiquísima al acto.

Al descorcharse el champán brindaron por la prosperidad del establecimiento el presidente del Colegio de Veterinarios de Toledo y un miembro del de La Coruña, contestándoles el director-gerente de Mataderos Rurales en términos encomiásticos y recabando la cooperación de los veterinarios a la obra de esta clase de establecimientos, siendo todos muy aplaudidos.

10.^a Gomida Veterinaria.—Excursión complementaria.—La Sra. María Cerrato visitando la Central del Tembre, de 18.000 caballos.

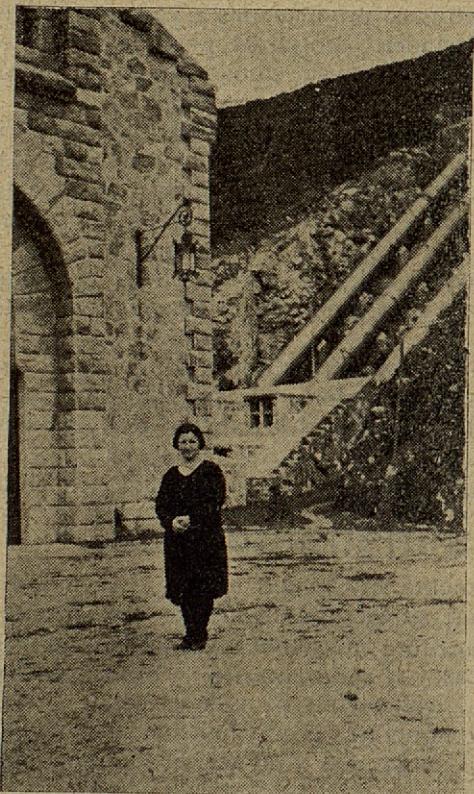
¡¡VETERINARIOS!!
Para surtir económicamente vuestros talleres, haced los pedidos a los almacenes de vuestro compañero

Nicéforo Velasco, Zapico, 9, Valladolid

Herraduras de 4 a 7 líneas, 10 pesetas arroba; de 6 milímetros a 10,50 arroba.
Se proporciona instrumental quirúrgico a precios económicos.

Con una gran satisfacción de haber cumplido con el deber que impone nuestra profesión de procurar aumentar los conocimientos técnicos que nos faltan, después de descansar en Pontevedra una hora, se visitaron las villas de Caldas de Reyes y Padrón, regresando a Santiago todos contentos, donde llegamos a las dos de la madrugada del 28.

Aprovechando la celebración del concurso comarcal de ganados de Noya, el miércoles se organizó por un sector de los expedicionarios una excursión, visi-



tando al pasar la Hidro-eléctrica del Tambre que desarrolla energía superior a 18.000 caballos, viéndose las reses premiadas en Noya, llegando los excursionistas a Muros y Monte Louro, subiendo a la Atalaya del Convento de Franciscanos y regresando el mismo día a Coruña, llenos de alegría y satisfacción.

Estas excursiones con fines educativos son de gran utilidad y esperamos que los veterinarios en las sucesivas comidas que organicen, no prescindan de ellas, pues tiene gran transcendencia social y profesional.—*Marcelino Ramírez*, coronel veterinario retirado.

Cuestiones generales

El uno y.... el otro.—Y va cuento, señores.... Erase una sumerosísima familia, en la que, como es lógico y natural, siendo crecido el número de hermanos, no faltaban disensiones, ora por graves, ya por fútiles pretextos.

Durante la minoría de edad de los hermanos, la casa, unas veces mejor y

Método Ocáriz para injertos glandulares

INSTRUMENTAL

patentado, compuesto de: Un trócar, una cánula cortante con émbolo metálico, un escarificador especial, colocado en estuche de metal niquelado.

Pesetas 80

CONCESIONARIO

para la venta en España:
INDUSTRIAS SANITARIAS S. A.

BARCELONA

MADRID-SEVILLA-VALENCIA



Caballo «Almazarrero» desechado del Ejército por «debilidad senil» jugando un partido de polo a los dos años de haber sido injertado.

otras peor dirigida, si bien a costa de algún grave tropiezo, y valga la cita, del mayor de ellos, que trajo como consecuencia el desahucio de la vivienda que fué cobijo de todos, la cosa no pasó a mayores; pero sucedió, lo que fatalmente tenía que suceder, porque, señores, desde que el mundo es tal, con el transcurso de los años, los niños se hacen mayores, y hombres ya, bien sea por el talento y por los años, o por estos últimos tan solo, llega un momento en que se hacen cargo del mando y gobierno de la familia, bien por el caso desgraciado de fallecimiento de sus progenitores, ya a pretexto de los años y achaques, de quienes por privilegios de edad, son merecedores del descanso y del respeto de los suyos.

Pues bien, señores, como era de esperar, llegó ese día, y de entre esa numerosísima pléyade de hermanos, dos de ellos (no precisamente los dos más capacitados, como tendrán ocasión de ver si leen mi cuento), se hicieron cargo del

timón de la maltrecha nave familiar, que hemos dejado viviendo a la intemperie y expuesta a todo género de desdichas.

El *uno* de los hermanos, como acostumbrado a vivir desde sus primeros años desligado de los suyos, era despegado y egoista. O lo que es lo mismo, que en él, ese bello sentimiento del amor fraternal no se vió jamás.

¡El otro en cambio....! ¿Qué os diré yo del *otro*?

Pues sencillamente, que acostumbrado desde su nacimiento a vivir dentro del seno de la familia, sentía por los suyos un cariño verdaderamente entrañable y que en cuantas ocasiones tuvo, que fueron cuantas llenaron su vida, tuvo, para sus hermanos queridos, un caudal de fines morales y materiales conque saciar sus necesidades; para los malos hermanos, como hombre siempre bueno, pero probo y justo, tuvo tan solo el hecho viril de alejarlos de la comunidad, a fin de llevar siempre la nave a favor de vientos de bonanza y hacer frente a fuertes marejadas que en todo tiempo pusieron en peligro de zozobrar a la frágil barquilla familiar.

¿Qué sucedió en la familia de mi cuento?

Pues veréis si tenéis el gusto de escuchar mi relato. Agrupado un pequeño sector de los hermanos bajo la tutela del *uno*, le hicieron la rueda, no ya por el hecho de tenerlo contento, sino para ver si con sus zalemas y halagos,

CORTADILLO PARA HERRAJE



CALIDAD
SUPERIOR

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida, desde 5^{mm} de grosor y 20^{mm} de ancho en adelante, en tiras hasta 1m. y en postas



PRECIOS
ECONOMICOS

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

lograban hacerle olvidar, que los *más*, en cuanto al número y los *menos*, en cuanto a *egoismos*, se habían ido con el *otro*.

El *otro*, en cambio, con su cariño logró atraer a su regazo, no sólo a los *más* que fueron los que desde el primer momento le rodearon, prodigándole sus más puros afectos fraternales, sino a muchos de los *menos*, que huyendo del primero de los hermanos, vinieron a refugiarse en el regazo familiar, para disfrutar de un cariño que ha tiempo echaban de menos.

¡Ved aquí el desenlace de la vida de los dos hermanos de mi cuento!

Mientras el *uno* vivió en plena desesperación, no pasaron de ser, pese a sus pretensiones, un personajillo similar al llamado *solitario del desierto*, con la triste diferencia de sufrir la terrible tortura de su conciencia, que continuamente le reprochaba su desleal proceder para con sus hermanos; el *otro*, en cambio, sintió dichas inefables, viendo agrupados a su alrededor a la casi totalidad de sus hermanos.

No pudo prodigar su fraternal afecto a todos, como hubiera sido su deseo, porque tratándose de tan numerosa familia, no faltaba entre sus hermanos algún discolo, que sintiéndose herido en su amor propio, por quien jamás ofendió, ni lo intentó siquiera, desdeñaba lo que para todos contribuye el máximo de goce en esta pícara vida, de tejas para abajo, el cariño, tesoro del que tan huérfanos andan algunos desdichados seres, a quienes, como muy bien aplica el vulgo, maestro siempre en sus dichos, viene como anillo al dedo, el que dice que *no los quiere ni su madre*.

Y como todo en este mundo tiene su fin, también lo tiene mi cuento, señores. Sepan para su tranquilidad, que el *uno* murió sin que uno solo de sus hermanos tuviese para él otros sentimientos que los de piedad, por su ceguera, y los de condenación, para sus actos; pero eso sí, aislado en vida y rehuyendo su trato. El *otro*, en fin de cuentas, logró todo el cariño a que tenía derecho por su buen comportamiento, alcanzando la inefable dicha de ver a los hermanos rodeados de un grato bienestar, que si codiciable desde el punto de vista material, lo era doblemente en el aspecto de tranquilidad de espíritu, por haber conseguido ahuyentar terroríficos fantasmas, que vivieron en constante acecho, en espera de cebarse en los débiles cuerpos de los más enfermizos aquéllos.

Y colorín, colorado, este cuento ha terminado.—*Jerónimo Gargallo.*

Disposiciones oficiales

Ministerio del Ejército.—DESTINOS.—R. O. 24 de Agosto 1929 (D. O. nú-

LIBROS UTILES

En la administración de este periódico se venden los siguientes libros a los precios que se indican: *ENFERMEDADES DE LOS SOLÍPEDOS Y DE LOS BÓVIDOS*, por don Silvestre Miranda, obra de gran utilidad práctica, a doce pesetas; *HIGIENE Y TERAPÉUTICA DE LOS ANIMALES JÓVENES*, por don Francisco Hernández Aldabas, preciosa monografía, a dos pesetas; *MÍ EVANGELIO PROFESIONAL*, por Gordón Ordás, colección de conferencias de propaganda unionista, a cinco pesetas; *LA RABIA*, por Gordón Ordás, monografía completa, con 257 citas bibliográficas, a cinco pesetas; *EL SABIO DON JUAN MANUEL. UN DESNUDO INTELECTUAL*, por Gordón Ordás, folleto crítico implacable de la ciencia del Sr. Díaz Villar, a dos pesetas; *ELEMENTOS DE HISTOLOGÍA GENERAL Y ESPECIAL VETERINARIA*, por don Abelardo Gallego y don Carlos Ruiz, obra única en su clase, a diez pesetas a los veterinarios y a ocho a los estudiantes suscriptores, y *LEY Y REGLAMENTO DE EPIZOOTIAS*, edición oficial de la Casa Reus, a dos pesetas en Madrid y dos cincuenta en provincias. Pedidos acompañados de su importe, al *Apartado, 630. Madrid-central.*

mero 186).—Dispone que los jefes y oficiales de Veterinaria militar que se relacionan, pasen a las situaciones y destinos que se les señalan:

A veterinarios mayores.—Don Mariano Sarazá Murcia, a Jefe de Veterinaria Militar de Canarias (F); don Angel Balmaseda, a disponible en la tercera región.

Veterinarios primeros.—Don Juan Castro Sogo, al Regimiento Húsares de Pavía, 20 de caballería (R. O. 14 Enero 1916) (V.); don Ramiro Guillén Ariza, al regimiento Cazadores Albuera, 16 de caballería (F.) (R. O. 21 (Junio 1919); don Ramón Barnadas Pujolar, al Regimiento Mixto de Artillería de Mallorca (F.); don Vicente Calleja Bastante, a disponible en la primera región, don Gumersindo Aparicio Sánchez, al Regimiento Cazadores de Almansa, trece de Caballería (F.).

Veterinarios segundos.—Don Francisco Soto de Usa, al Regimiento de Artillería a Caballo (V.).

Relación número 1.—Jefes y oficiales veterinarios a quienes corresponde el apartado a) del artículo segundo del Real decreto de 8 de Mayo de 1924 (C. L. número 227).

Veterinario mayor.—Don Pedro Rincón Rodríguez.

Veterinarios primeros.—D. Ernesto García Pérez y don Enrique Ponce Romero.

Veterinarios segundos.—Don Melquiades Asensio Campano y don Carlos de Lucas Gondorf.

Relación número 2.—Jefes y oficiales veterinarios que habiéndoles correspondido destino forzoso a África, han sido exceptuados por los motivos que se expresan.—Ninguno.

Relación número 3.—Jefes y oficiales veterinarios, a quienes comprende el artículo 13 del expresado Real decreto (destino probable a África antes de seis meses).

Veterinario mayor.—Don Julio Ochando Atienza.

Veterinarios primeros.—Don Vicente Calleja Bastante y don Jesualdo Martín Serrano.

Veterinarios segundos.—Don Manuel Pérez Torres y don José de Pablo Lachós.

Informaciones oficiales

Vacantes.—Titular y pecuaria de Garafía (Santa Cruz de Tenerife), con 750 y 365 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta 17 de Septiembre.

—Pecuaria de Aller (Oviedo) dotada con 3.000 pesetas. Solicitudes hasta 24 de Septiembre.

—Pecuaria de la mancomunidad formada por Tramacastillo de Tena, Escarrilla y el Pueyo de Jaca (Huesca), con 600 pesetas. Solicitudes hasta el 24 de Septiembre.

Todos los trastornos del metabolismo mineral, |Un manantial de VITAMINAS-D antirraquíáticas!

10 veces más «activo» que el mejor aceite de hígado de bacalao!

Raquitismos
Osteomalacia
Raquitis

se evitan y se curan totalmente con



Recetado por más de 100.000 señores Veterinarios en 42 países del mundo

Casa TEIXIER
Masnou (Barcelona)

—Titular de Biscarrués (Huesca), dotada con 600 pesetas. Solicitudes hasta el 25 de Septiembre.

—Titular y pecuaria de San Adrián del Valle (León), con 965 pesetas por ambos cargos. Solicitudes hasta el 27 de Septiembre.

—Titular de Riells y Viabrea (Gerona), sin señalar sueldo. Solicitudes hasta el 28 de Septiembre.

—Titular de Fabero (León), con 125 pesetas por este año y 600 pesetas desde el año próximo. Solicitudes hasta el 29 de Septiembre.

—Titular e Inspección de carnes de Algadefe, con 600 pesetas la primera y 50 la segunda. Solicitudes hasta el 29 de Septiembre.

—Titular de Barjas (León), con 750 pesetas. Solicitudes hasta el 29 de Septiembre.

—Titular y pecuaria de Villava (Navarra), con 750 y 365 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 30 de Septiembre.

—Titular de Laguna de Negrillos (León), con 965 pesetas. Solicitudes hasta el 1.^o de Octubre.

—Titular de Prado de la Guspeña (León), con 600 pesetas. Solicitudes hasta el 1.^o de Octubre.

—Titular de Lucillo (León), con 365 pesetas. Solicitudes hasta el 1.^o de Octubre.

—Pecuaria de la agrupación de Busquistar, Trévezel, Portugos, Pitres, Mecina Fonda, Ferreirola, Capileira, Bubión y Pampaneira, con la asignación que le corresponde según la ley de Epizootias. Solicitudes hasta el 1.^o de Octubre.

— Titular y pecuaria de Navales (Salamanca), con 365 y 600 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre.

— Titular e Inspección de carnes de Fuenterrrible de Salvatierra (Salamanca), con el sueldo que le corresponde con arreglo al Reglamento vigente. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre.

— Titular de Mata de Armuña (Salamanca), con 600 pesetas. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre.

— Titular y pecuaria de Casafranca (Salamanca), con el sueldo que a cada una corresponde según las disposiciones vigentes. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre.

— Titular y pecuaria de Topas (Salamanca), con 600 y 365 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre.

— Titular y pecuaria de Palacios de Salvatierra (Salamanca), con el sueldo establecido por las disposiciones vigentes. Solicitudes hasta el 1.º de Octubre.

Retenga bien estas señas

El INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL, para poder servir con toda rapidez a sus clientes, vende ahora sus productos, no sólo desde el Laboratorio de Barcelona, sino desde dos depósitos que ha establecido, uno en Madrid y otro en Badajoz, y aun proyecta establecer más cuando las necesidades lo requieran.

Las peticiones postales pueden hacerse indistintivamente a estas señas:

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

APARTADO 739.—BARCELONA

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

PLAZA DE LAS SALESAS, 2, PRINCIPAL, MADRID-4

INSTITUTO VETERINARIO NACIONAL

SANTA LUCÍA, 13, PRAL.—BADAJOZ

— Titular y pecuaria de Aspe (Alicante), con 1.200 y 365 pesetas, respectivamente. Solicitudes hasta el 2 de Octubre.

— Titular y pecuaria de Miedes (Zaragoza), con 1.100 pesetas por ambos cargos. Solicitudes hasta el 2 de Octubre.

Gacetillas

LA ONCENA COMIDA VETERINARIA EN BURGOS.—De triunfo en triunfo van celebrándose estas comidas organizadas por la tertulia veterinaria de «La Granja el Henar» y el día 15 del mes actual se celebrará en esta capital la oncena comida veterinaria a la que quedan invitados cuantos compañeros simpaticen con estos actos de aproximación y movimiento espiritual de clase, tanto de esta provincia como de otras que quieran honrarnos con su asistencia.

Creemos ocioso decir (puesto que en todas las circulares de invitación a estos actos se ha tenido especial cuidado en consignar), que estas comidas veterinarias carecen en absoluto de partidismo y carácter personal, siendo su finalidad única y exclusivamente, el medio de que podamos conocernos y estrechar los lazos de unión y compañerismo entre los que constituyimos la familia veterinaria.

Bajo estas bases, e inspirada en nobles ideales de progreso y fraternidad, la Junta de gobierno de este Colegio no ha vacilado en aceptar la invitación que se le ha hecho para celebrar la oncena comida en esta capital, creyendo interpretar los deseos de los veterinarios de esta provincia, quienes una vez más darán una prueba de solidaridad, acudiendo en masa a recibir y agasajar a los compañeros de otras provincias, que en gran número han de concurrir, por la situación privilegiada en Burgos, cuyos confines con ocho provincias y buenas vías de comunicación, será la causa de que la comida que aquí se celebre, sea la más concurrida de cuantas se han organizado.

Los momentos por los cuales la Veterinaria en la actualidad atraviesa, son verdaderamente críticos, y hay que dar la sensación de que los que a ella pertenecemos, estamos unidos e identificados en un solo ideal: «el engrandecimiento de nuestra profesión y de la patria» y que en esta capital, cabeza de Castilla, cuna de héroes y unidad de la patria sea también, donde se consoliden tan nobles ideales.

Acudid, pues, cuantos podáis de otras provincias, que los veterinarios burgaleses os recibirán con los brazos abiertos y sentirán un gran placer al poderos ofrecer su cariño y amistad, al estilo castellano, «con nobleza y sinceridad». El discurso único como es costumbre en estos actos, estará a cargo del culto veterinario don César Pérez Moradillo, y la comida se celebrará a las dos de la tarde del día 15, en el Hotel Universal, al precio de 16 pesetas cubierto.

Las adhesiones con el importe del precio del cubierto deben remitirse a don Eugenio Martínez, Laín Calvo 49, 2.º, Burgos, antes del día 14.

Burgos 1 de Septiembre de 1929.—Mariano Atienza; Troadio Vicente, César Pérez Moradillo, Jerónimo Rodríguez, Emilio M. Varona, Mariano Aguilar, Javier Peña, Eugenio Martínez, Isidoro Casin, Lucinio San Miguel, Miguel Valdvielso, Robustiano Bengoechea, Daniel Portea, Victorino Uzquiza, Emiliiano Pérez, Marcos Sainz, Pompeyo Arnaiz,

SOBRE UN TRASLADO.—La cantidad de cartas que están llegando con motivo del traslado del Sr. Gordón Ordás es tan extraordinaria que le será completamente imposible a nuestro amigo, cuando regrese, poderlas contestar, no obstante su reconocida diligencia y especialización en este género. En todas ellas late una gran generosidad y un profundo dolor, que el Sr. Gordón Ordás ha de agradecer vivamente. La mayoría expresan el deseo de que dicho estimadísimo amigo no abandone Madrid, donde es necesario para la defensa profesional, y a eso podemos contestar desde luego que el Sr. Gordón Ordás se quedará aquí definitivamente, aunque para ello tenga que renunciar a la carrera que por su solo esfuerzo se hizo y a la que ha sabido honrar en todo momento con su conducta y su labor. Muchos preguntan las causas que han motivado el traslado, y a tal pregunta diremos que oficialmente no se sabe más que lo que dice la real orden, pues no ha habido formación de expediente y, por lo tanto, se ignora en qué habrá consistido el pliego de cargos en que se basó la propuesta de la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias, motivo del castigo impuesto, sin oírle, al Sr. Gordón Ordás. Esto, no obstante, por referencias particulares podemos afirmar que la causa del traslado es la campaña que venimos realizando en **LA SEMANA VETERINARIA** contra la autorización que el Ministerio de Economía Nacional pretende conceder a los pastores y mayorales para vacunar ganado.

ENHORABUENA.—En el concurso celebrado por el Colegio de Burgos para premiar el mejor trabajo sobre el papel de los veterinarios en las ferias, el jurado otorgó, por unanimidad, el premio al que llevaba por lema «Bellezas y defectos», del que resultó autor nuestro querido amigo, compañero y colaborador don Nicéforo Velasco, a quien felicitamos por su triunfo.

EL PRECIO DE LA TENAZA ESCHINI.—En el anuncio de esta tenaza, publicado en el número anterior, se decía que su precio era de 125 pesetas. Debemos advertir que ahora cuesta 140, para evitar errores en los pedidos.

DE PÉSAMO.—Don Francisco Cáceres, distinguido compañero establecido en Romanones (Guadalajara), pasa por el dolor de la muerte de su hermana doña María Luisa, ocurrido el 17 de Agosto último. Nos asociamos al sentimiento de tan querido amigo por tan dolorosa pérdida.